

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112

42 *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2026, de la Dirección General de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, por la que se anuncia la formalización del contrato “Suministro de 5 unidades de autobombas rurales pesadas (BRP) semi-nuevas (máximo de 5 unidades) con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.
 - b) Número de Identificación Fiscal: Q2802800I.
 - c) Dirección:
 - 1) Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económica y Contratación.
 - 2) Domicilio: C/ Alcalá, 4, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid.
 - 5) Correo electrónico: contratacionasem@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
3. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
4. Código CPV: 34144210-3 - Vehículos de extinción de incendios.
5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución en los contratos de suministro y de servicios: ES300.
6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de 5 unidades de autobombas rurales pesadas (BRP) seminuevas (máximo de 5 unidades) con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid.
 - c) Número de referencia: A/SUM-030017/2025.
 - d) División en lotes: No.
7. Tipo de procedimiento de adjudicación: Abierto.
8. Si procede, indicación de si:
 - a) Se aplicó un acuerdo marco: No.
 - b) Se aplicó un sistema dinámico de adquisición: No.
9. Criterios previstos en el artículo 145 de la LCSP que se utilizaron para la adjudicación del contrato o los contratos. Cuando proceda, indicación de si se utilizó una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación).
 - a) Criterio único: Precio.
 - b) Subasta electrónica: No.

10. Fecha de la adjudicación del contrato, o contratos o del acuerdo o acuerdos marco tras la decisión de concesión o celebración:

- a) Fecha de adjudicación: 12 de marzo de 2026.
- b) Fecha de formalización: 15 de abril de 2026.

11. Número de ofertas recibidas con respecto a cada adjudicación, y en concreto:

- a) Número de ofertas recibidas: 1.
- b) El número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 0.
- c) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
- d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: Todas.

12. Para cada adjudicación, nombre, NIF, dirección, incluido código NUTS, número de teléfono y de fax, dirección electrónica y de internet del licitador o licitadores seleccionados, especificando:

- a) Nombre: Iturri, S. A.
- b) NIF: A-41050113.
- c) Dirección: Avda. Roberto Osborne, n.º 9, 41007 Sevilla.
- d) N.º Teléfono: + 34 663 077 200.
- e) Dirección electrónica: notificaciones@iturri.com / abenitez@iturri.com
- f) Es una pequeña y mediana empresa: Sí/No.
- g) El contrato se ha adjudicado a una agrupación de empresas: No.

13. Valor de la oferta u ofertas seleccionadas o valores de las ofertas de mayor y de menor coste tomadas en consideración para la adjudicación o adjudicaciones de contratos:

- Importe neto: 624.500,00 euros.
- IVA (21%) 131.145,00 euros.
- Importe total: 755.645,00 euros.

14. Cuando proceda, para cada adjudicación, valor y proporción de los contratos que se prevea subcontratar a terceros. Según se establece en la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.

16. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

- a) Recurso Especial en materia de contratación:
 1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
 2. Dirección: C/ Manuel Cortina, n.º 2.
 3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
 4. País: España.
 5. Plazo de presentación: 15 días hábiles.
- b) Recurso contencioso-administrativo:
 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 2. Dirección: C/ General Castaños, n.º 1.
 3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 4. País: España.
 5. Plazo de presentación: Dos meses.

17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio:

- a) Anuncio de licitación publicado en “Diario Oficial de la Unión Europea” con fecha: 12 de diciembre de 2025.

18. Fecha de envío del anuncio: 20 de abril de 2026.

19. Si procede, otras informaciones: ...

En Madrid, a 22 de abril de 2026.—El Director de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112, P. D. (Resolución de 17 de diciembre de 2024; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de enero de 2025), la Directora General de Gestión Económica y Personal, Virginia Sanz Mejías.

(03/6.314/26)

